

COMUNICADO 009 DEL 6 DE AGOSTO DE 2021

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES DE MANERA PROVISIONAL

Fraterno saludo Lasallista

Apreciados padres de familia, a la espera que todo vaya bien en sus vidas y familias, me acerco a ustedes a través de este medio, para darles a conocer con tristeza, que lamentablemente nos han informado desde la Secretaría de Educación a través de la Circular 323 de hoy viernes 6 de agosto, lo siguiente:

*“La Secretaria de Educación Municipal de Pereira, dando cumplimiento a la medida provisional decretada en Auto fechado del 04 de agosto de 2021, por parte de la respetada Juez Segundo Civil Municipal de Pereira dentro del proceso de Acción de tutela con radicado No. 2021 – 0624 interpuesta por el Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación del Risaralda – SER, comunica que se **SUSPENDEN** los efectos de la **CIRCULAR** No. 267 fechada del 02 de julio de 2021, la cual establecía orientaciones para el regreso seguro a la prestación del servicio educativo de manera presencial en los establecimientos educativos dependientes de esta Entidad Territorial Certificada en educación.*

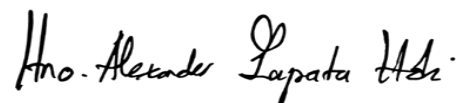
En ese sentido, se informa a nuestra Comunidad Educativa en general de los sectores oficial y privado, así como de educación para el trabajo y el desarrollo humano que, en el marco de las decisiones judiciales retomaremos las actividades académicas en el modelo virtual a partir del lunes 09 de agosto de la anualidad y hasta tanto se emita la decisión de fondo frente al objeto de la acción constitucional en mención”.

Con base en lo anterior, a partir del próximo lunes 9 de agosto, nos encontraremos desde casa bajo la modalidad de trabajo remoto y conexión virtual con el horario de 7:30 a.m. a 12:45 p.m. conservando las 7 horas clase, con tiempos de 40 minutos cada una y un receso de media hora en la mañana comprendido entre las 9:30 a 10:00 a.m. Es muy lamentable esta notificación, pero nos toca asumir dicho mandato y esperar que sea de forma provisional y podamos regresar pronto a nuestras actividades normales y como bien las hemos venido desarrollando en favor del pleno desarrollo de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Estaremos atentos todos los días a lo que se nos vaya informando desde los entes oficiales.

Los invito a unirnos en oración para que esto pase rápido.

Un abrazo grande para todos y bendiciones.



Hno. Alexander Zapata Hernández.
Rector